

D^a ANA GONZÁLEZ HERRERO, EN CALIDAD DE DIRECTORA DE GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL) CONFORME ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DE VALLADOLID DON LUIS RAMOS TORRES EL 12 DE DICIEMBRE DE 2012, NÚMERO 1954,

ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de 1 vacante en las líneas de investigación prioritarias del IBSAL mediante contrato laboral de duración determinada, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Unidad de Gestión del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca, sita en Paseo de San Vicente 58-182, 10^a planta, Hospital Virgen de la Vega, CP 37007 Salamanca y en su página web www.ibsal.es

Salamanca a 15 de Mayo de 2014



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be "Ana González Herrero". To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text: "Comisión de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León", "Fundación para la Investigación de la Investigación del IBSAL", "Parque de Sta. Clara s/n. 42002", and the identification number "G-42152405". In the center of the stamp is a logo consisting of the letters "CS" with a stylized figure.

ANEXO

CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 VACANTES EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRIORITARIAS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL)

Objetivo: Contratación de personal en régimen laboral para la provisión de una plaza de Técnico FP en Investigación conforme a las oferta anexa.

Requisitos de los candidatos para presentarse al concurso:

1. Estar en posesión de la titulación exigida por cada oferta de plaza.
2. Otros específicos de cada oferta.

Requisitos para la formalización del contrato:

1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.
2. Es imprescindible entregar una **fotocopia compulsada del Título Académico acreditativo**.

Tipo y duración del contrato: La naturaleza del contrato que se formalizará con los candidatos seleccionados será preferentemente:

- a. Contrato por obra o servicio.
- b. Contrato por baja de maternidad.

Esta tipología es por definición de duración determinada de acuerdo con la duración del proyecto al que se adscribe el candidato.

Dotación económica: Sujeta a lo consignado en esta convocatoria.

Sistema de selección: Este concurso se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. La selección de las solicitudes se llevará a cabo por una comisión del IBSAL que tendrá en cuenta los siguientes aspectos consignados en cada oferta: 1) Participación en proyectos de investigación, 2) Publicaciones, 3) Formación (adicional a la titulación requerida), 4) Capacidades técnicas específicas, 5) Experiencia previa en puestos similares 6) Entrevista.

Información adicional: Para solicitar más información, contactar con la Unidad Técnica del IBSAL por teléfono (923 21 09 60) o por correo electrónico (rrhh@ibsal.es).

Formalización y entrega de solicitudes:

1. Las solicitudes se formalizaran por correo electrónico mediante la presentación de tres documentos:
 - a. Fotocopia/scanner del DNI o NIE.
 - b. Carta de presentación (este documento debe hacer mención clara a la referencia o referencias de cada vacante).
 - c. Curriculum Vitae del candidato (consignar número de teléfono y correo electrónico de contacto).

2. Aquellos/as candidatos/as que quieran presentar su solicitud a más de una vacante, deben consignarlo así en su carta de presentación.

3. Las solicitudes se presentarán por correo electrónico a rrhh@ibsal.es con el asunto **Concurso público de méritos Mayo (I) 2014**.

4. La fecha límite de recepción de solicitudes es el **Miércoles 28 de mayo a las 14:00 horas**

Resolución: La resolución de este concurso se producirá en el **plazo máximo de 5 días** laborables desde el cierre de la convocatoria.

Incorporación: Junio 2014

REFERENCIA	TS-2014-05-01
CATEGORÍA	Técnico FP en Investigación
TITULACIÓN EXIGIDA	Técnico Superior de Laboratorio o equivalente
OTROS MÉRITOS VALORADOS*	<p>Realización de estudios de citogenética e hibridación “in situ” fluorescente en hemopatías malignas.</p> <p>Baremará CV (0-10 puntos):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por experiencia acreditada en el campo de actuación propuesto. 1 punto /año acreditado (máximo de 5 puntos.) 2. Por comunicaciones en congresos nacionales o internacionales relacionadas con el campo de actuación. 0,5 puntos, con un máximo de 2 puntos. 3. Experiencia acreditada en el manejo de sistemas de cariotipaje automatizados: 1 punto por año acreditado (máximo de 3 puntos) <p>Entrevista personal: (0-10 puntos)</p> <p>Pasarán a la entrevista los tres candidatos que obtengan mejor puntuación en la primera fase.</p>
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	<i>Título completo del proyecto: Realización de estudios de citogenética e hibridación “in situ” fluorescente en hemopatías malignas</i>
JORNADA	Contrato por obra a jornada completa
DURACIÓN	6 meses
LUGAR DE TRABAJO	Hospital Universitario de Salamanca. Servicio de Hematología.

* Este apartado recoge algunos de los méritos valorados para cada vacante, no siendo los únicos pero sí de especial relevancia.

Sólo se contactará con los candidatos seleccionados. Incorporación sujeta a disponibilidad presupuestaria